



112

Castilla y León



Memoria de Actividades 2009



112

Castilla y León

Toda la ayuda en una llamada





112

Castilla y León

Índice

Memoria 2009

- **Presentación Consejero.**
- **Presentación Director General.**
- **Datos Servicio.**
- **Integración Organismos:** *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.*
- **Integración Organismos:** *Bomberos.*
- **Integración Organismos:** *Explicación y listado de integrados.*
- **Incidentes relevantes.**
- **Protección Ciudadana.**
- **Activaciones Grupo Psicológico.**
- **Premio Colegio Oficial de Psicólogos.**
- **Comunicación.**



" quisiera aprovechar esta presentación para aplaudir al personal del centro de emergencias 112 de Castilla y León por su esfuerzo y dedicación en beneficio de la seguridad de los castellanos y leoneses ".

Presentación Consejero

Un año más, me corresponde presentar la memoria de actividades del Servicio de Emergencias Castilla y León 112, el Centro de Emergencias de nuestra Comunidad, elemento esencial del sistema de Protección Ciudadana que viene implantando en los últimos años la Junta de Castilla y León, a través de la actual Consejería de Interior y Justicia que presido.

Del análisis de los datos de actividad del 112 de Castilla y León, se desprende en primer lugar que se mantiene el crecimiento constante de los incidentes que gestiona el Servicio desde su implantación en el año 2002, y que en 2009 ascendieron a casi trescientos mil incidentes, lo que supone una media diaria de 820 incidentes. Me gustaría destacar, además, que en los últimos cuatro años se ha multiplicado por dos el número de incidentes gestionados por el 112.

Por otra parte, en este año 2009 se comenzó con la integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el centro de emergencias 112, de manera que los avisos procedentes del 112 llegan directamente y prácticamente en tiempo real a los equipos informáticos de las centrales de comunicación del Cuerpo Nacional de Policía y de Guardia Civil. Las provincias de León y Valladolid han sido las pioneras en esta implantación.

Además, la integración de otros organismos de emergencias en el centro 112 ha continuado a lo largo de 2009, con parques de bomberos municipales de Burgos, León, Palencia y Segovia, y las Policías Locales de Medina del Campo y Valladolid capital. Con la integración efectiva de ésta última, que se mantenía en pruebas desde meses antes, se completa el mapa de los Cuerpos de Policía Local de las nueve capitales de provincia que trabajan ya en

conexión por datos con el 112.

Quisiera agradecer la concesión del premio Juan Huarte de San Juan por parte del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León a la Agencia de Protección Civil y Consumo, ya que supone un reconocimiento a la idea que siempre hemos defendido de entender la emergencia en su sentido más amplio, que incluye no sólo la resolución del incidente en el lugar que se produce en el menor tiempo posible, sino también intentar paliar sus efectos posteriores.

No puedo pasar por alto el trabajo excepcional que desarrolla el Grupo de Rescate y Salvamento de la Consejería, que en el año 2009, en su tercer año de funcionamiento, desarrolló 68 operaciones de rescate en entornos complicados, como son las zonas montañosas de nuestra Comunidad, en simas y cuevas, en cursos de agua y lugares de difícil acceso.

Finalmente, quisiera aprovechar esta presentación para aplaudir al personal del centro de emergencias 112 de Castilla y León por su esfuerzo y dedicación en beneficio de la seguridad de los castellanos y leoneses, un reconocimiento que hago extensivo a cuantas personas forman parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Policías Locales, los Servicios de Extinción de Incendios, del servicio de Emergencias Sanitarias de Sacyl, del grupo de atención psicológica en desastres y emergencias, y de las distintas agrupaciones y asociaciones de Protección Civil de la Comunidad.

Excelentísimo Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco

Consejero de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León



" 2009, en el que se atendieron casi un millón ochocientas mil llamadas y gestionamos alrededor de trescientos mil incidentes. Me gustaría destacar que en nuestro centro de emergencias 112 se atiende una llamada cada 20 segundos "

Presentación Director General

De nuevo, presentamos la memoria de actividades del Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León, en esta ocasión la correspondiente al año 2009, en el que se atendieron casi un millón ochocientas mil llamadas y gestionamos alrededor de trescientos mil incidentes. Me gustaría destacar que en nuestro centro de emergencias 112 se atiende una llamada cada 20 segundos, que tenemos capacidad para atenderlas en portugués, en inglés, en francés, en alemán y en italiano; de hecho en 1.117 llamadas de ese millón largo contestadas en 2009 se comunicó con el interlocutor en alguno de esos idiomas.

En cuanto a los incidentes gestionados a través del 112, quisiera resaltar el incremento constante que se viene percibiendo año a año, hasta situarnos en 2009 en una media de 821 incidentes gestionados. Más del 60 por ciento de ellos requirieron la intervención del personal sanitario de Sacyl, y en más de la mitad de los casos, se dio comunicación asimismo a algún cuerpo de seguridad. Conforme pasan los años y el servicio 112 se consolida, aumentan de forma evidente los avisos que se comunican a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las Policías Locales.

El año 2009 ha supuesto para el 112 un paso adelante en uno de los pilares básico de nuestro sistema de trabajo, que es la integración de organismos. Por ella entendemos el cambio en el procedimiento de comunicación de los avisos procedentes del 112 a los organismos de emergencias, sustituyendo el enlace telefónico por la interconexión informática en tiempo real, lo que redundará en una mejor transmisión de la información y con mayor rapidez.

Si en el año 2008, comenzamos la integración de los servicios de extinción de incendios y salvamento, este año tuvimos la satisfacción de comenzar el enlace vía datos con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en concreto con la Guardia Civil y el

Cuerpo Nacional de Policía de las provincias de León y Valladolid. A 31 de diciembre de 2009, ya eran 28 los organismos de emergencias integrados en el 112: Protección Ciudadana, Sacyl, las Policías locales de las nueve capitales de provincia y otras ciudades de la Comunidad, parques de Bomberos...

En este año 2009, se implantó un protocolo específico para la atención de las llamadas relacionadas con la Gripe A, de las que se habían atendido hasta el 31 de diciembre un total de 2.824 comunicaciones. Además, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León quiso reconocer el acuerdo de colaboración suscrito con la Agencia de Protección Civil y Consumo en 2008, con la entrega de su premio "Juan Huarte de San Juan", por nuestra contribución al desarrollo de la profesión de psicólogo.

Por otra parte, el Grupo de Rescate de Protección Civil mantuvo su actividad de años anteriores, completando en el año 2009 un total de 113 activaciones, de las cuales 68 de ellas terminaron en intervención en el lugar de la emergencia. De la capacidad polivalente del Grupo de Rescate da muestra el desglose por el tipo de esas 68 intervenciones, pues 49 de ellas fueron rescates en zonas montañosas, 2 rescates en simas, otras dos se desarrollaron en medios acuáticos, y otras seis intervenciones en zonas agrestes de difícil acceso, mientras que el resto fueron operaciones de búsquedas de personas extraviadas.

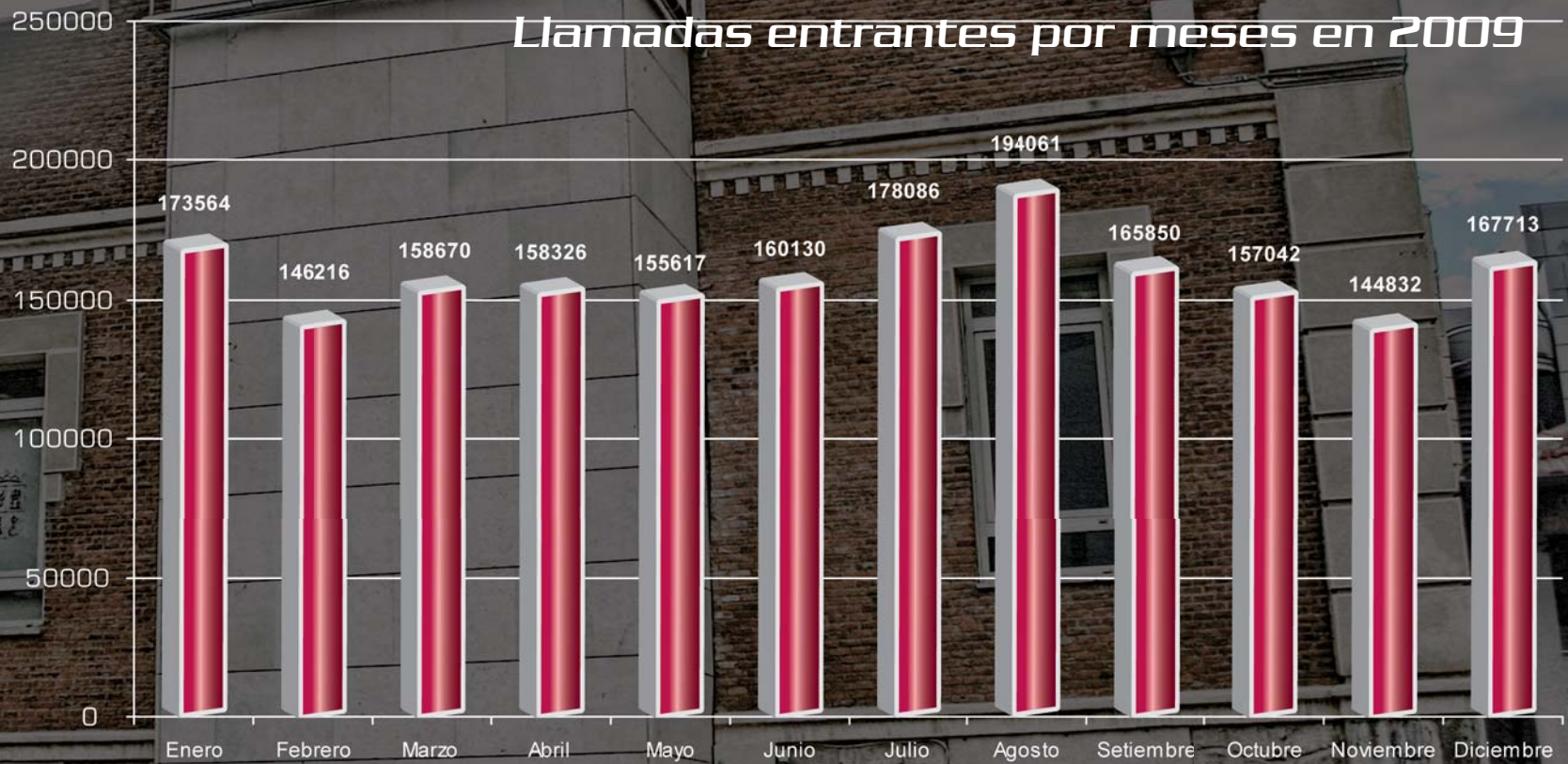
Finalmente, me gustaría destacar que toda esta ingente actividad de atención y gestión de sistemas no habría sido posible sin la dedicación y la entrega del personal que forma parte del Servicio de Emergencias Castilla y León 112 y por extensión, de la Agencia de Protección Civil y Consumo.

Ilustrísimo Sr. D. Luis Aznar Fernández

Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo

112
Castilla y León

Llamadas entrantes por meses en 2009



Datos Servicio

El Centro de Emergencias Castilla y León 112, que depende de la Consejería de Interior y Justicia, gestionó durante el año pasado un total de 299.541 incidentes, lo que supuso un incremento del 5 por ciento con respecto al año 2008. Esos casi trescientos mil incidentes traen consigo la gestión diaria de 821 avisos a los organismos de emergencia, entre ellos las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuya integración en el 112 comenzó en el año 2009.

Desde el punto de vista de los organismos que intervienen en la resolución de las emergencias, en 2009 el 112 dio aviso de 186.448 incidentes a Emergencias Sanitarias (Sacyl), lo que constituye el 62,2 por ciento del total. A las distintas Policías Locales de la Comunidad, se comunicaron 124.765 avisos para su resolución, lo que supone el 41,7 por ciento de todos los incidentes. Por su parte, la Guardia Civil recibió en 2009 desde el centro de emergencias 112 un total de 71.191 avisos (el 23,8 por ciento del total) En el apartado de Seguridad, finalmente, otros 21.424 incidentes fueron comunicados a las distintas comisarías del Cuerpo Nacional de Policía, lo que hace el 7,1 por ciento del total de incidentes.

Los Servicios de Extinción de Incendios y Salvamento recibieron 15.475 avisos procedentes del 112 a lo largo del año 2009, lo que supone el 5,2 por ciento del total, mientras que al Centro de Asistencia Ciudadano (CEDAC) de la Agencia de Protección Civil y Consumo se comunicaron 3.326 avisos, -el 1,1 por ciento- relacionados con materias de Protección Ciudadana. Los centros provinciales de mando de Medio Ambiente también recibieron, en 2009, otros 4.983 avisos procedentes del centro de emergencias 112, el 1,7 por ciento del total de incidentes gestionados en 2009.

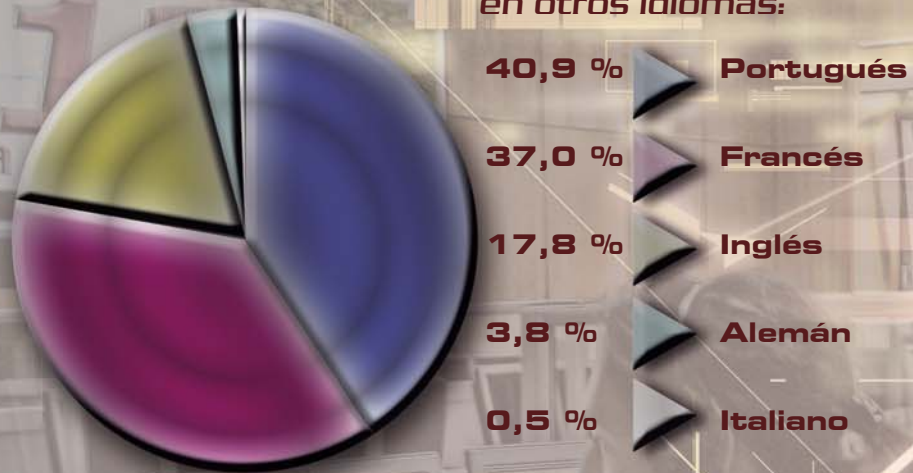
La distribución porcentual de llamadas por provincia es la siguiente:

Provincia	Porcentaje 2009	Porcentaje 2008	Porcentaje 2007
Burgos	19,7 %	17,4 %	17,4 %
Salamanca	18,2 %	17,9 %	19,1 %
Valladolid	17,6 %	18,3 %	18,2 %
León	15,9 %	17 %	15,9 %
Zamora	7,9 %	7,7 %	7,7 %
Ávila	6,2 %	5,5 %	5,8 %
Segovia	6,1 %	6,7 %	6,5 %
Palencia	5,3 %	5,7 %	5,6 %
Soria	3,2 %	3,8 %	3,8 %

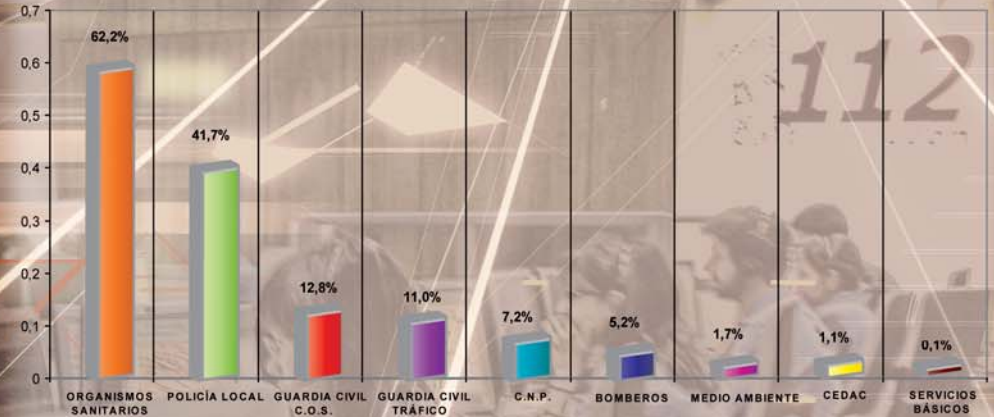
En cuanto a la distribución de incidentes por provincia, es la siguiente:

Provincia	Incidentes 2009	Porcentaje
Burgos	59.835	21,5 %
León	50.010	18 %
Valladolid	45.444	16,3 %
Salamanca	45.324	16,3 %
Zamora	23.598	8,5 %
Segovia	15.323	5,5 %
Ávila	14.304	5,2 %
Palencia	13.758	4,9 %
Soria	10.444	3,8 %
Otros 112	21.501	

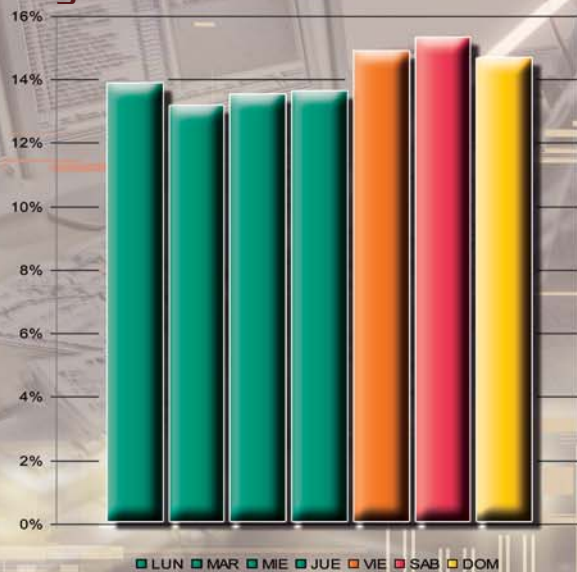
Distribución de las llamadas atendidas en otros idiomas:



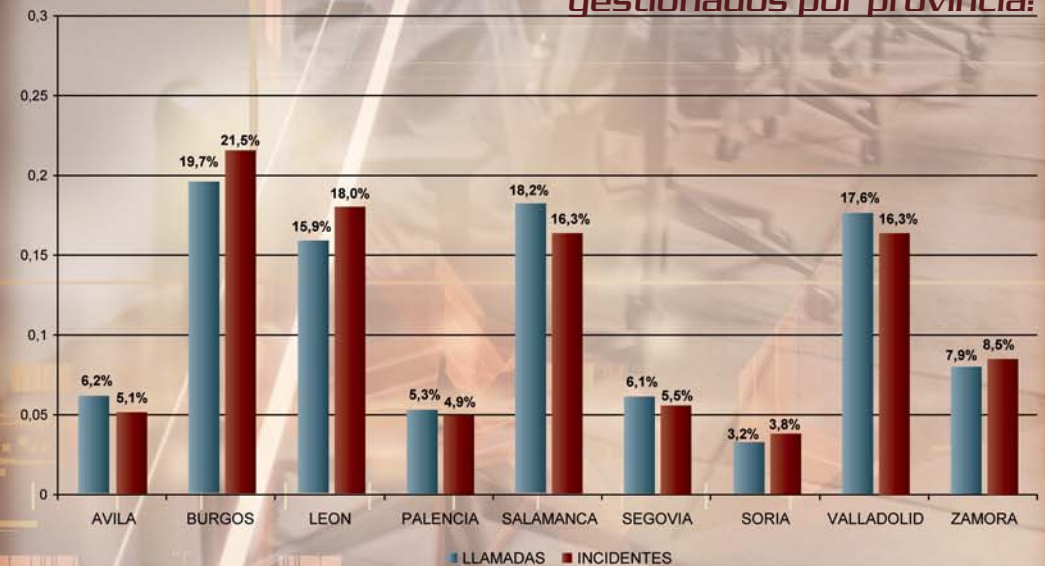
Distribución de los avisos a los distintos organismos de emergencias:



Evolución de las llamadas atendidas a lo largo de la semana:



Porcentaje de llamadas atendidas e incidentes gestionados por provincia:



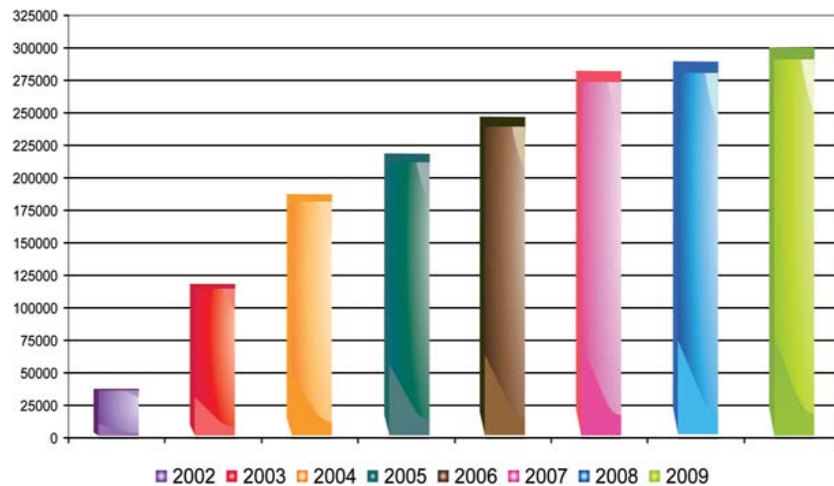
Datos Servicio 2009

En cuanto al tipo de incidentes, durante el año 2009 el Servicio de Emergencias 112 Castilla y León coordinó la atención de 6.528 accidentes de tráfico con heridos y atrapados, 1.156 atropellos, 958 accidentes laborales, 383 solicitudes de ayuda por vehículos atrapados en la nieve y 1.545 solicitudes de máquinas quitanieves, 33.780 atenciones sanitarias en la vía pública, 8.286 incendios de todo tipo, incluidos 523 en viviendas y 517 de vehículos, 180 búsquedas de personas extraviadas, 222 operaciones de rescate –entre ellas, 145 en montaña-, y 19 accidentes de avioneta, ultraligero y parapente, entre otros. Además, el centro 112 atendió en 2009 un total de 2.824 llamadas relacionadas con la Gripe A.

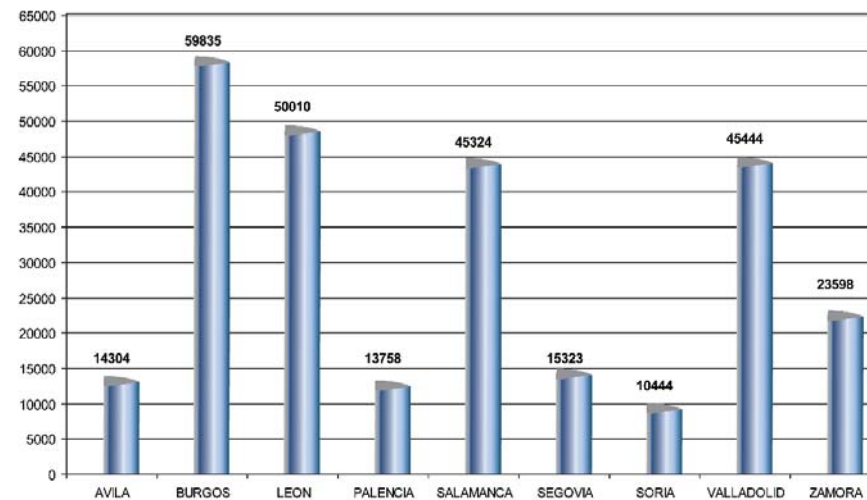
Durante 2009, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 recibió un total de 1.772.698 llamadas, lo que supone una media de 4.857 llamadas diarias, y un descenso del 11,6 por ciento con respecto a las atendidas en el año 2008. De las llamadas recibidas en 2009, 1.117 se atendieron en otros idiomas distintos al español (457 en portugués, 413 en francés, 199 en inglés, 42 en alemán y 6 en italiano).

Los meses del año en los que más llamadas se atendieron en 2009 fueron agosto, con 194.061 llamadas, julio con 178.086 llamadas y enero, con 173.564 llamadas. En cuanto a las llamadas por días de la semana, es el sábado el día en que más llamadas se atendieron en 2009, con el 15,4 por ciento.

Evolución del número de incidentes gestionados (2002-2009)



Distribución de incidentes por provincia





Integración Organismos: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

El Consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco, visitó el 11 de mayo las instalaciones del Centro Operativo Complejo (COC) de la Comandancia de la Guardia Civil de Valladolid, tras su reciente integración en el Servicio de Emergencias Castilla y León 112.

Durante su visita, en la que estuvo acompañado por el Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo, Luis Aznar Fernández, y el Delegado Territorial de la Junta en Valladolid, Mariano Gredilla, así como por el Delegado del Gobierno en la Comunidad, Miguel Alejo, Fernández Mañueco destacó las mejoras en la coordinación y en la rapidez de la respuesta ante las emergencias que se consiguen con esta integración.

En ese sentido, el Consejero de Interior y Justicia insistió en que mejorar la seguridad de los castellanos y leoneses constituye una de las prioridades de la Consejería que dirige. “Se va a mejorar la coordinación y la información que van a tener a su disposición las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no sólo por la rapidez”, subrayó Fernández Mañueco, “sino porque esa información les va a llegar en mejores condiciones, más depurada”.

La Comandancia de Valladolid, junto con la sala del 091 del Cuerpo Nacional de Policía de Valladolid, es la primera de Castilla y León



que se integra en el 112, de forma que los requerimientos de intervención para el citado Cuerpo policial se hacen a través de fichas de pedido generadas telemáticamente, lo que permite a los agentes disponer en tiempo real de los datos básicos de la emergencia sin que se precise de comunicación vía telefónica.

Días más tarde, León se convertía en la segunda provincia en integrar sus Fuerzas de Seguridad del Estado en el centro de emergencias 112, tras la instalación de los correspondientes terminales de aviso del 112 en la sala del 091 del Cuerpo Nacional de Policía de León capital, y en el Centro Operativo Complejo (COC) de la Guardia Civil, situado también en León capital.

112

Castilla y León



Integración Organismos: Bomberos



En paralelo con el comienzo de integración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 mantuvo el proceso de interconexión de los servicios de extinción de incendios, que comenzó en 2008 con los parques de Zamora y Soria capital y de la Diputación de Salamanca.

De esta manera, y a lo largo del año 2009, estrenaron conexión por datos con el centro de emergencias 112 los parques de bomberos de Burgos, León, Palencia y Segovia, todos ellos dependientes de sus respectivos Ayuntamientos.

En todos los casos, los avisos se hacen a través de un Terminal de ordenador, basado en una plataforma de interconexión de usuarios, que hace posible que los organismos de emergencia puedan

recibir las comunicaciones procedentes del 112 en sus propios ordenadores, e incorporar los datos e informaciones transmitidas a las aplicaciones de gestión de incidentes propias de cada uno de ellos, sin necesidad de emplear llamadas de voz.

El intercambio de datos se hace a través de servicios web, mediante mensajería en lenguaje XML, lo que ofrece la posibilidad de transferir la información entre la aplicación del 112 y las propias de cada organismo, proporcionar datos adicionales y actualizados sobre la evolución de la emergencia, y la interacción entre los gestores de llamadas del 112 y los responsables que gestionan los centros de mando mediante servicio de comunicación instantánea de texto, del tipo "chat".



Todos en 1 112



Castilla y León

Integración Organismos: Explicación y listado de integrados



Desde su entrada en servicio, en enero de 2002, una de las constantes del Servicio de Emergencias Castilla y León 112 ha sido la progresiva integración de los distintos organismos de emergencias dentro del sistema 112, entendida ésta como la interconexión por datos entre la sala de atención de llamadas y las centralitas de avisos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías Locales, Servicios de Extinción de Incendios, Emergencias Sanitarias, Protección Civil.

Con la integración, se busca la reducción de los tiempos de respuesta, puesto que los datos que los organismos de emergencia reciben en sus centrales los avisos procedentes del 112 en tiempo real, además de eliminarse la transmisión de información por vía telefónica con el retardo que hasta el momento ello suponía. La integración facilita asimismo una transmisión más depurada de los datos relativos a la emergencia.

Con fecha 31 de diciembre de 2009, se encuentran integrados en el Servicio de Emergencias Castilla y León 112 los siguientes organismos:

Centro de Asistencia Ciudadana (CEDAC) – Agencia de Protección Civil.

Emergencias Sanitarias – Sacyl.

Policías Locales: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, San Andrés del Rabanedo (León), Villablino (León), Ponferrada (León), Béjar (Salamanca), Benavente (Zamora), Medina del Campo (Valladolid).

Fuerzas de Seguridad del Estado: Guardia Civil Valladolid, Guardia Civil León, Cuerpo Nacional de Policía Valladolid, Cuerpo Nacional de Policía León.

Servicios de Extinción de Incendios: Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Zamora, Diputación de Salamanca.



Entre los casi trescientos mil incidentes gestionados en el año 2009 por el Servicio de Emergencias Castilla y León 112, algunos de ellos supusieron una movilización extraordinaria de recursos por el número de personas atendidas, por lo dificultoso de la situación o por su duración en el tiempo.



En enero, se coordinó un rescate conjunto con Asturias para socorrer a tres personas accidentadas a causa de una avalancha en los Picos de Europa, y atención de una explosión en una vivienda de Zamora que causó heridas a una persona.

Durante el mes de febrero, se desarrolló la búsqueda de una persona desaparecida en las inmediaciones de la localidad vallisoletana de Simancas, y dos incendios ocurridos en Palencia y Miranda de Ebro (Burgos), terminaron con cuatro personas fallecidas y seis personas intoxicadas por humo.

En el mes de marzo, un nuevo incendio, en este caso en una residencia de ancianos en Valladolid, causó heridas a siete personas, mientras otras siete personas resultaron heridas en un accidente de tráfico en Morales del Arcediano (León).



Durante varios días del mes de abril, se mantuvo activo un dispositivo de búsqueda para la localización de una persona desaparecida en el pantano de Arijá (Burgos), y tres personas resultaron heridas en dos explosiones en viviendas de San Rafael (Segovia) y Cerezal de la Guzpeña (León). En plena Semana Santa, dos colisiones múltiples en la provincia de Valladolid dejaron un saldo de 28 personas heridas de diversa consideración. En una vivienda de Palencia, cuatro personas perdieron la vida a causa de una intoxicación por monóxido de carbono. Una persona perdió la vida en un incendio de vivienda en Salamanca capital en el mes de mayo, el

Incidentes relevantes

mismo mes en el que una colisión entre un turismo y un autobús en Cuatrovientos (León) causó heridas a siete personas, y un accidente en una explotación minera, también en León, dejó siete personas intoxicadas por gas. Por último, sendos accidentes de tráfico en El Espinar (Segovia) y Muelas del Pan (Zamora) causaron heridas a nueve personas.

En el mes de junio, se registró una nueva colisión entre un autobús y un turismo, esta vez en la capital salmantina, a consecuencia de la cual resultaron heridas once personas, y otro accidente de tráfico, en Columbrianos (León) causó la muerte de tres personas.

En julio, se registró un incendio en una residencia de ancianos en Miranda de 3 Azán (Salamanca), con quince residentes afectados por inhalación de humo, y un nuevo accidente mortal, con tres fallecidos, en este caso en carreteras de la provincia de Palencia. El mes se cerró con la explosión de un coche-bomba en Burgos e incendios forestales de nivel 2 en Burgos y Ávila.

En el mes de agosto, 11 y 21 personas resultaron intoxicadas en sendos incendios de viviendas registrados en Cobos de Cerrato (Palencia) y La Cistérniga (Valladolid), respectivamente, y ocho personas perdieron la vida en sendos accidentes registrados en El Espinar (Segovia) y Medina de Rioseco (Valladolid).

En septiembre, nueve personas resultaron heridas en un accidente de tráfico ocurrido en Burgos, en la autopista AP-1, y otras tres personas perdieron la vida en un accidente, en el mes de octubre, en Villacid de Campos (Palencia) En noviembre, se registró un accidente de un microbús en la autopista AP-66, en León, a consecuencia del cual perdieron la vida tres personas, mientras

que el 25 de diciembre, una persona perdió la vida y otras siete resultaron afectadas por inhalación de monóxido de carbono en una vivienda de Piedrahita (Ávila).

El Plan Territorial de Protección Civil (Plancal), en sus distintos niveles, se activó en Castilla y León en once ocasiones a lo largo del año 2009, a causa de incidencias por fenómenos meteorológicos adversos o por emergencias derivadas de incendios forestales.



Protección Ciudadana

El sistema de Protección Ciudadana diseñado en Castilla y León quedó completado en el año 2007 con la aprobación de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León. En ella, se definen tanto los servicios esenciales como los complementarios para la asistencia ciudadana. De los primeros, forma parte el Grupo de Rescate de la Junta de Castilla y León y la Unidad de Apoyo Logístico y Emergencias.

Además, la Ley crea el Centro de Asistencia Ciudadana (CEDAC), define sus funciones y señala los criterios de actuación a los que estará sometido.

Centro de Asistencia Ciudadana (CEDAC).

En el año 2007 se puso en marcha, dentro de la Agencia de Protección Civil y Consumo, el Centro de Asistencia Ciudadana CEDAC. Este centro presta para todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León la asistencia necesaria en aquellas situaciones de emergencia que afecten al normal desarrollo de la seguridad de los ciudadanos y en las que se precise, además de la coordinación de los recursos, asegurar la interoperatividad de los servicios movilizados y la adopción de decisiones estratégicas.

Desde dicho Centro, se han coordinado todas las actuaciones llevadas a cabo tanto por el Grupo de Rescate como por la Unidad

de Apoyo Logístico en Emergencias y otros grupos intervinientes. Además, se elaboran todas las predicciones meteorológicas que se envían a los distintos grupos de interés (Administraciones, Empresas de Servicios Básicos, etc), se actualiza toda la información relativa a la activación de planes y se da apoyo a las Delegaciones Territoriales durante la activación de cualquiera de los planes.

El CEDAC ha intervenido a lo largo del 2009 en la resolución de 360 incidentes de acuerdo a la siguiente distribución:

- **Rescates: 140**
- **Búsquedas: 73**
- **Accidentes de transportes de mercancías peligrosas: 17**
- **Incendios forestales: 17**
- **Inundaciones y desbordamiento de cauces: 6**
- **Episodios de Nevadas: 36**
- **Otros: 71**



Protección Ciudadana

• Grupo de Rescate.

El Grupo de Rescate de la Agencia de Protección Civil y Consumo ha proseguido con sus labores de asistencia dando cobertura a todo el territorio de Castilla y León. Así mismo, se ha seguido reforzando las intervenciones por tierra.

En el año 2009, el Grupo de Rescate de la Junta de Castilla y León fue movilizado en 113 ocasiones, de las cuales 68 concluyeron con intervención del equipo de rescate. De esas intervenciones, 49 de ellas fueron rescates de montaña, dos rescates en cuevas y simas, seis rescates en lugares de difícil acceso fuera de entornos montañosos, y dos rescates en agua, además de siete búsquedas de personas desaparecidas.

Unidad de Apoyo Logístico y Emergencias (UALE).

La Unidad de Apoyo Logístico de la Agencia de Protección Civil y Consumo tiene como misión prestar apoyo tanto a los servicios intervinientes como a la población afectada en situaciones de emergencia, así como establecer las medidas de protección necesaria. Así mismo, ha prestado su apoyo en labores preventivas tales como la realización de ejercicios y simulacros de diferentes planes de autoprotección y en eventos con grandes aglomeraciones de personas.

De la Unidad de Apoyo Logístico en Emergencias depende el desplazamiento y despliegue, en el lugar de la emergencia, de los dos puestos de mando avanzados con que cuenta la Agencia de Protección Civil y Consumo, así como de los vehículos todoterreno de apoyo.

Durante este año se han realizado 32 intervenciones, entre las que destacan:

- Apoyo durante las emergencias producidas por nevadas.
- Apoyo durante las emergencias derivadas de incendios forestales.
 - Castrocontrigo (León).
 - Treviño (Burgos).
 - Arenas de San Pedro (Ávila).
 - San Esteban de la Sierra (Salamanca).
- Apoyo durante las emergencias producidas por inundaciones
- Labores preventivas en Villalar de los Comuneros, concierto de "Músicos en la Naturaleza en Gredos", Maratón de León, etc
- Vigilancia en el estado de carreteras durante episodios de salida o retorno en fechas concretas, como por ejemplo la operación Paso del Estrecho en el mes de agosto.
- Participación en el simulacro de NRBQ en Valladolid.
- Participación en el simulacro de inundaciones en Miranda de Ebro (Burgos).
- Participación en el simulacro de rescate acuático en el Lago de Sanabria (Zamora).
- Participación en el simulacro de rescate en el Castillo de Arévalo (Ávila).



Activaciones Grupo Psicológico

En el año 2008, la Consejería de Interior y Justicia y el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León suscribieron un convenio de colaboración para proporcionar atención psicológica en situaciones de emergencia, desastres y catástrofes.

Fruto de ese convenio, fue la creación del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GRIPDE), del que forman psicólogos de las nueve provincias de Castilla y León movilizables en cualquier momento del día los 365 días del año. La activación del GRIPDE se realiza de acuerdo con los protocolos establecidos por la Agencia de Protección Civil y Consumo..

A lo largo del año 2009, se solicitó la asistencia de los psicólogos del GRIPDE en 13 ocasiones, para apoyar y acompañar a familiares de víctimas menores de edad o fallecidas en circunstancias especialmente trágicas. Las intervenciones se reparten entre las provincias de Ávila (2), Burgos (3), León (2), Salamanca (2), Segovia (1), Valladolid (1), y Zamora (2).

El GRIPDE se activó en los meses de febrero, junio, julio, agosto y noviembre de 2009 para prestar apoyo psicológico, entre otros incidentes, tras la explosión de un coche-bomba junto a un bloque de viviendas de la Guardia Civil en Burgos, para comunicar a los familiares inmediatos el fallecimiento de un agente de la Guardia Civil atropellado mientras prestaba ayuda en un accidente de tráfico en Arévalo (Ávila) y para atender a los pasajeros de un microbús accidentado en la autopista AP-66, en León, a consecuencia del cual perdieron la vida tres personas.

Además, se impartieron once horas de formación y actualización de conocimientos para los psicólogos integrantes del GRIPDE, en materias como lenguaje corporal, comunicación no verbal, e intervención en emergencias.



Premio Colegio Oficial de Psicólogos

El Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo, Luis Aznar Fernández, recogió el viernes 27 de febrero el premio concedido a la Agencia de Protección Civil y Consumo de la Junta de Castilla y León por el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.

La concesión del premio “Juan Huarte de San Juan en Castilla y León 2009” obedece a la contribución hecha por la Agencia de Protección Civil y Consumo al desarrollo de la profesión del psicólogo, a través del convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones en el año 2008, para la prestación de atención psicológica a víctimas y familiares en determinadas situaciones de emergencia.

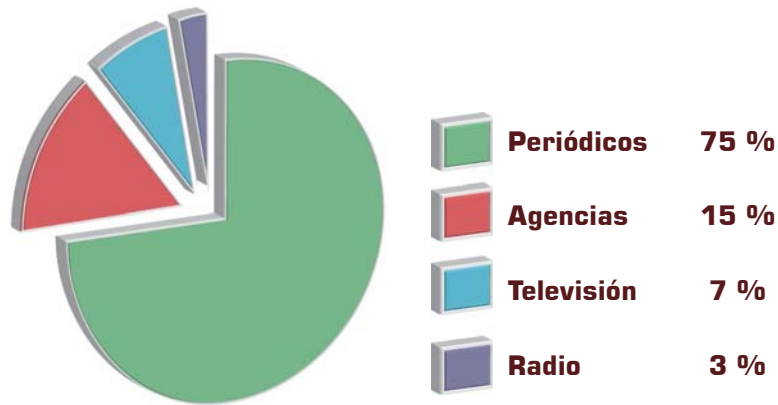
En ese sentido, el jurado reunido para la concesión de los galardones, destacó la intervención de equipos de psicólogos activados por la Agencia de Protección Civil y Consumo en grandes emergencias a lo largo del año 2008, como por ejemplo, la explosión de gas en un edificio de viviendas de Palencia y el apoyo prestado a los familiares de las víctimas castellano-leonesas

del avión de la compañía Spanair estrellado en el aeropuerto de Barajas (Madrid).

Tras recibir el premio de manos del presidente del Colegio Oficial de Psicólogos, Eduardo Montes, el Director General de la Agencia de Protección Civil y Consumo se refirió a la idoneidad del convenio suscrito en 2008 en un mundo en el que no existe el riesgo cero, y en el que el concepto de emergencia y sus consecuencias tienen multitud de ámbitos.

Así, Luis Aznar recordó que con cada vez mayor frecuencia, especialmente en grandes catástrofes, la resolución de la emergencia no concluye con la atención de las víctimas y el retorno a la normalidad de la situación, pues una vez que los equipos de emergencia terminan su labor o incluso mientras trabajan, es necesaria la intervención de otros equipos que prevengan reacciones a más largo plazo, como es el caso de los psicólogos, los inspectores de trabajo o los asistentes sociales, por citar especialistas con los que la Agencia de Protección Civil y Consumo mantiene convenios de colaboración.

Comunicación



El Servicio de Emergencias Castilla y León 112 dispone de su propio gabinete de comunicación, que está operativo los 365 días del año, y que se encarga de dar a conocer aquella parte de la actividad diaria del centro de emergencias que destaca por su relevancia pública o por la intervención de múltiples organismos de emergencia.

A lo largo del año 2009, y a través del portal web del Servicio de Emergencias <http://www.jcyl.es/112>, se comunicaron más de 1.400 incidentes, así como diferentes avisos y alertas por fenómenos meteorológicos adversos, y recomendaciones a la población para actuar en circunstancias adversas, como temporales de nieve o viento. Además, el gabinete de comunicación mantuvo más de diez mil comunicaciones telefónicas con medios de comunicación de Castilla y León, nacionales e internacionales.

El gabinete de comunicación del Servicio de Emergencias toma parte asimismo en el diseño de los planes especiales de emergencias, como los relativos a inundaciones, transporte de mercancías peligrosas o de riesgo químico, y en la comunicación institucional de Protección Ciudadana.

El reparto de llamadas de medios de comunicación:

Salamanca	48 %
Regionales	16 %
Burgos	13 %
León	8 %
Valladolid	8 %
Ávila	4 %
Soria	1 %
Zamora	1 %
Palencia	1 %
Segovia	1 %

Por tipos de medios de comunicación, la distribución es:

Periódicos	75 %
Agencias de Noticias	15 %
Televisión	7 %
Emisoras de radio	3 %



Edición: 06 / 2010

Número de ejemplares: 300 unidades



Antiguo Hospital Militar
Calle García Morato, 24
47007 - Valladolid
Telf. - (+34) 983 41 88 15
<http://www.jcyl.es/112>